



## Secció IV. Procediments judicials

**JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA**

**JUTJAT DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE PALMA DE MALLORCA**

**8895**

*Execució de Títols Judicials 137/2016*

D/D<sup>a</sup> MARIA ADELAIDA GARCIA GARCIA, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 002 de PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en el ETJ EJECUCION DE TITULOS JUDICIALES 0000137/2016 seguido a instancia de FRANCISCA PALOMINA JUAN contra la entidad mercantil INSTALACIONES I GESTIONS DE BAIZA TENSIO, S.L. sobre Ejecución se ha dictado por S.S<sup>a</sup> AUTO de fecha 20 de julio de 2016, e ignorando el paradero de la referida empresa, es por lo que, se acuerda la notificación vía edictal de su PARTE DISPOSITIVA/FALLO, que se relaciona:

“Dispongo: Despachar orden general de ejecución del título indicado a favor del ejecutante FRANCISCA PALOMINA JUAN frente a INSTALACIONES I GESTIONS DE BAIZA TENSIO, S.L., parte ejecutada.”.

Y para que sirva de citación a la entidad mercantil INSTALACIONES I GESTIONS DE BAIZA TENSIO, S.L. en su condición de parte demandada en los autos de referencia, con las advertencias legales y haciéndoles saber que deben asistir con los medios de prueba de que intenten valerse, y fijo el próximo día 7/9/2016 a las 12:00 horas.

De no asistir el/los trabajador/es o persona que le/s represente se le/s tendrá por desistido/s en su solicitud; si no lo hiciese el empresario o su representante se celebrará el acto sin su presencia. Asimismo, acuerdo la citación del demandado por medio de edictos, se expide la presente cédula para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y haciéndose constar que las sucesivas resoluciones se realizaran a través del tablón de anuncios.

En PALMA DE MALLORCA, a miércoles, 20 de julio de 2016.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

